

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia, giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION: LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas a trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 28 de Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

COMPARACIONES DEMOSTRADAS

Puede darse como terminada la provisión de los altos cargos en la Administración pública, y a poco que se medite en esta provisión, en la manera de haberse realizado tiene que surgir en el pensamiento, como forzosa reminiscencia, el modo de haber sido provistos estos cargos por el partido liberal y la poca historia política, bien menuda en algunos casos de la mayoría de las personas en quienes recayeron estos nombramientos.

Ya al constituir el Ministerio el señor Maura, tuvo especialísimo cuidado de poner al frente de los respectivos departamentos personalidades que por todos sus antecedentes son firme garantía del acierto que han de presidir sus actos.

Y este mismo esmero, y esta especial atención ha seguido inspirando al señor presidente del Consejo de ministros para terminar la adjudicación de los demás destinos.

En este punto los hechos están sobre las palabras, y no hay más que pasar revista a los nombres de los agraciados para convencerse de cuanto venimos escribiendo, siendo necesario remontarse a los más floridos tiempos de Cánovas para poder encontrar una situación política de altura comparable con la que el Sr. Maura ha constituido.

Por este motivo, la ilustre personalidad del Sr. Dato ha adquirido todavía mayor relieve, considerando su nombramiento para la presidencia del Ayuntamiento de esta corte, y cuando toda la opinión, por sus meritos y por su historia, le designaba para la presidencia del Congreso, dando un alto ejemplo de disciplina y una prueba de afecto al Sr. Maura, el Sr. Dato, espontáneamente, se prestó a aceptar la presidencia del Ayuntamiento madrileño.

El señor marqués del Vadillo, ex ministro de la Gobernación, varias veces de Gracia y Justicia, de Instrucción Pública y de Fomento, ha aceptado gustosísimo el Gobierno civil de esta provincia, que acaba de desempeñar D. Martín Rosales.

El Sr. Ugarte, ex ministro de Gracia y Justicia y de la Gobernación, sustituye en la fiscalía del Tribunal Supremo a D. Trinitario Ruiz Valarino, sin más historia política que la de ser hijo de D. Trinitario Ruiz Capdepón.

El Sr. Sánchez Guerra sustituye al señor conde de Sagasta en el gobierno del Banco de España, y así pudieramos seguir examinando los demás cargos provistos, para continuar haciendo comparaciones que nadie, sin notoria injusticia, podría tachar de apasionadas.

No hay para qué, en la conciencia de todos está la demostración de nuestras palabras, y a ellas apelamos como síntesis de nuestra afirmación.

El Gobierno conservador ha iniciado, como inició siempre en todas sus épocas de mando, una seriedad en la vida pública que la opinión acata, como prenda segura de prosperidad y firme garantía de progreso.

Han sido suspendidas las sesiones del Parlamento, y muy pronto será disuelto éste, pues las elecciones generales han de verificarse en el próximo mes de Abril. En cuanto a las provinciales, ya tan próximas, han de ser seguramente la expresión de la voluntad del sufragio, que no será amanado,

ni cohibido, siendo en toda ocasión respetadas las leyes y el derecho de los electores.

Así ha de ser, porque el partido conservador fia, para el desenvolvimiento de su programa y el mejor afianzar de sus doctrinas, en la voluntad del pueblo que, amante de la verdad y de la justicia, acata y respeta lo que la justicia y la verdad imponen, por derecho de persuasión y conquista del lógico pensar.

Además, el partido conservador tiene una alta misión que cumplir, la de ayudar a que el partido liberal se constituya.

Lo exigen el interés del régimen y el más alto y supremo interés de la Patria.

GACETA OFICIAL

Día 27 de Enero

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS: Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA: Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Banco de España ha presentado D. Fernando Merino Villarino, y nombrando para el referido cargo a D. José Sánchez Guerra.

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda ha presentado D. Federico Requejo y Ayedillo, y nombrando para dicho cargo a D. Luis Espada Guntin.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION: Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE FOMENTO: Reales decretos de personal. Real orden aprobatoria del adjunto cuadro de mercancías naturales que experimentan las mercancías en su transporte por ferrocarril.

ADMINISTRACION CENTRAL: Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. — Relación número 97 de los créditos clasificados por esta Junta.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la Auxiliaría vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

ADMINISTRACION PROVINCIAL: Junta diocesana de construcción y reparación de templos del obispado de Córdoba. — Subastas de las obras de reparación y construcción de los templos que se expresan.

ADMINISTRACION MUNICIPAL: Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA: Edictos de Audiencias territoriales y provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: The Equitable Life Assurance Society of the United States. — Compañía Hidro-Eléctrica del Algar.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Unión Ubetense. — Crédito Navarro. Bolsa de Madrid. — Cotización oficial. Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

NOTA EXTRANJERA

Alemania.

Nota dominante en la raza germánica es la expansión colonial. Los alemanes se ahogan dentro de su propio territorio. Profundamente dotados del espíritu de imitación, se asimilan todos los progresos y todos los adelantos de otras naciones. Lo que no se pueden asimilar es la extensión territorial,

y como su propia casa solariega es pequeña y no la pueden ensanchar, emigran.

Pero la emigración germánica en nada se parece a la de otros países. En éstos, los emigrantes constituyen grandes núcleos de gentes infortunadas que van a pueblos desconocidos en busca de la subsistencia. Los alemanes, generalmente no. Van a otras tierras para aprender, para identificarse, para estudiar por sí mismos.

La expansión alemana constituye hoy una obsesión nacional. Allí todos quieren lo mismo, aun cuando lo pidan de distinto modo. Así es que la expansión forma todo un programa de Gobierno, un verdadero plan de política, en la que todos se apasionan. Un incidente colouial, que no es sino derivación de ese programa y de esa política ha determinado la reciente disolución del Reichstag, ó sea de la Cámara popular ó Congreso de los diputados alemanes.

Como consecuencia de esa disolución se efectuarán pronto unas elecciones generales, y nunca como ahora se ha visto más actividad en las masas y más deseos de luchar en las urnas por esa doctrina de la expansión. El pueblo alemán comprende que su desarrollo intelectual, su progreso económico, su actividad mercantil necesitan amplios horizontes, y está persuadido de que solamente buscando y organizando colonias nuevas es como puede mantener la unidad y la grandeza de la raza germánica.

Pudiera decirse que Alemanias tan antitéticas de España. Aquí teníamos colonias y amplios territorios para extender la influencia de la raza hispana. Todo ello nos inspiraba un profundo desdén, no obstante los grandes sacrificios que su adquisición ó su conquista habían costado. Debimos crear una potente escuadra para mantener esas colonias, extensas, ricas y dóciles; pero hemos preferido encogernos de hombros. Los alemanes, esencialmente prácticos, han creado primero la flota y ahora necesitan crear colonias. Y ¿quién duda de que lo conseguirán? Tanto lo conseguirán, que en las inmediatas elecciones generales para renovar el Reichstag, sólo saldrán triunfantes los candidatos que tengan ideas propias y definidas sobre el particular.

Como síntesis de este formidable movimiento de opinión, se refleja en la política alemana una orientación colonial que es toda una aspiración de raza, y que se sintetiza en el siguiente principio ó norma de conducta: dedicándose a la explotación formal y constante de sus colonias, el imperio germánico se evitará peligrosas contingencias y no pocas complicaciones así en su política interior como en sus desenvolvimientos exteriores.

RUMORES

Ayer publicó *El Liberal*, de Madrid, interesantes declaraciones del Sr. Maura, respecto al programa del nuevo Gobierno, y periódico tan declarado liberal como *Diario Universal*, las juzga en su artículo editorial de anoche, del siguiente modo: «Confesamos sinceramente que no nos desagrada, ni mucho menos, la mayor parte de las declaraciones del Sr. Maura tocante a sus propósitos de Gobierno, y que hoy publicamos nuestro querido colega *El Liberal*. Muy atinado estuvo en ellas el jefe de los conservadores, y nosotros por espíritu de justicia

lo proclamamos, reconociendo la visión perfecta de la realidad que por esta vez ha robustecido el pensamiento del ilustre orador, cuyas palabras, revestidas de prudencia, hacen confiar que no sucedan cosas que parecían inevitables.»

De los hombres de talento excepcional puede y debe esperarse mucho en la gobernación de los pueblos.

Con... rado y Con... testij, son los apellidos del nuevo gobernador.

Con... tento viene.

Con... razón esperan muchos que ha de ser un buen funcionario en la provincia, por estar emparentado con... persona que dejó grato recuerdo.

También con... igual cargo.

Con... formes con... estas impresiones.

Con... que lo dicho.

En las instrucciones dadas a los gobernadores, está la de prohibirles que se presenten candidatos a Cortes.

Es la manera de que atiendan mejor al desempeño del cargo.

O gobernadores, ó diputados.

Nadie duda que el Sr. Novales presentará su candidatura de diputado a Cortes en las próximas elecciones, y precisamente por la capital.

Los hay en política igual que en otros órdenes de la vida.

Los hay muy frescos.

«En Las Palmas una partida de matuteros quiso entrar un convoy de alcohol.

Los consumidores les atacaron a tiros, trabándose una batalla, en la que resultaron tres heridos.

Los matuteros se salieron, al fin, con la suya.»

No es entonces que quiso entrar, sino que entró.

Como la letra. Con sangre.

La Prensa de Madrid, sin distinción de matices políticos, elogia el rasgo de modestia que acusa, a la vez que de perfecta disciplina la aceptación de los cargos de gobernador y alcalde de Madrid, respectivamente, de los señores marqués del Vadillo y Dato, ministros varias veces, y personalidades salientes del partido conservador.

Estas cosas no las comprenden los liberales de altura.

«Los yanquis son muy aficionados a las estadísticas.

Recientemente han hecho una muy curiosa, después de una información escrupulosa.

Se refiere esta a la industria del calzado, una de las más productivas y de mayor consumo.

En Nueva York sólo se gastan 22 pares de zapatos por minuto.

En nuestra provincia, y especialmente en Bargas, no se gasta tanto.

Dicen de Bruselas, que anteanoche, al regresar a su casa un obrero de Alos, llamado Juan De Brié, borracho como de costumbre, subió a obscuras al piso cuarto en que vive, y abriendo por equivocación una ven-

tana, cayó á la calle, destrozándose el cráneo contra la acera.

¡Vaya una equivocación!

**

Una joven de Saint-Pawels, llamada Nathalie Boon, vivía en casa de sus dos hermanos desde hace cinco días, fecha en que murió su madre.

Nathalie cayó enferma y los médicos declararon que su fin estaba próximo.

El hermano menor, Donat, recibió con esta noticia tan terrible disgusto que decidió matarse, cosa que realizó dándose tres balazos.

Horas después moría Nathalie, y su hermano mayor, loco de desesperación por lo sucedido, se arrojó de cabeza á un pozo, muriendo ahogado.

Remedio heroico.

Acabaron las penas.

Y la familia.

**

Por expender billetes falsos de á 100 pesetas ha sido detenida una mujer en Ferrol. Hubo quien dudó de su sexo.

No faltaba más, que resultara ella también falsa.

**

Se sorprenden en Burgos de la subida del precio del pan en Madrid: allí se vende á 30 céntimos kilo, y las autoridades trabajan para rebajar el precio.

Aquí las autoridades nos tratan mejor.

No quieren rebajarnos.

**

Noticia que por telégrafo transmite á un periódico de Madrid, un corresponsal de Sevilla:

«Esta mañana, al abrirse una casa de préstamos en la calle de Matalucas, se notó que se había cometido un robo de importancia.

Durante la noche varios ladrones entraron haciendo un agujero en la puerta y tapándolo con un pañuelo, encendiendo las luces y llevándose siete cajones de alhajas, 100 pesetas en metálico y varios revólvers y objetos diversos.

Por el suelo se veían desparrramados algunos duros y herramientas.

Las luces fueron halladas encendidas.

Se ha comprobado que mientras se estaba cometiendo el robo, el sereno y el guardia de punto estaban tomando tranquilamente unas copas en un establecimiento inmediato.»

¿Qué iban á hacer para combatir el frío de la noche?

Tranquilamente.

¡Claro! de no ser así, no hubiera sido sereno.

Ni el guardia habría estado en su punto.

**

Continúa la Policía de Barcelona sin investigaciones para descubrir al autor de la última bomba que hizo explosión en aquella capital.

Una persona, cuyo nombre se reserva, ha declarado que el día 7 entró en un urinario de pago de la plaza de Cataluña, y en un espejo que allí había vió una inscripción que decía lo siguiente:

«El día 20, tiraré una bomba en la Rambla.»

El Juzgado se incautó del espejo, y se halló con la inscripción, adicionada con otra escrita después, que decía:

«Yo he tirado la bomba en la Rambla de Canaletas. Yo.»

¿Puede darse mayor inocencia?

¡Anunciar en el kiosco de necesidad, que iba á tirar una bomba.

Otros lo hacen y no lo dicen.

**

La Prensa de la mañana trae noticia de otras dos bombas en Barcelona; una que hizo explosión sin causar desgracias, y otra que ha podido ser recogida sin explotar.

Los anarquistas no cambian de idea.

Ni de procedimientos.

POSTAL

Digan lo que digan los termómetros el

frío que hace esta noche es extraordinario, aun pensando que estamos en el mes de Enero. Por esta vez no hay relación entre el estado atmosférico y el estado de la política, pues es lo cierto que ni en el partido conservador, ni en el partido liberal, reina frialdad ni encogimiento. Causas opuestas han producido efectos semejantes, y así se observa que á la estrepitosa caída del partido liberal ha seguido, por natural reacción, todo el ardimiento de los días de mayor lucha, mientras que en el partido conservador, á su exaltación al poder, ha seguido también todo el entusiasmo de las victorias. Unos y otros tienen que perseverar, porque en esta constancia está el único medio de salvación.

El señor presidente del Consejo de Ministros tiene ya ultimada casi completamente la provisión de altos cargos.

La opinión ha recibido con aplauso el nombramiento del Sr. Dato para la Alcaldía de esta Corte.

También ha sido muy bien recibido el nombramiento del señor marqués del Vadillo para el gobierno civil de esta provincia.

Mañana, á las 11, recibirá S. M. el Rey á los nuevos gobernadores, que serán presentados á D. Alfonso XIII por el ministro de la Gobernación.

A las tres de la tarde tendrá lugar la inauguración de la estatua erigida á la memoria del ilustre general Martínez Campos.

Sobre peñascos se levanta un pedestal de mármol con cuatro cuerpos, y sobre el pedestal, como coronamiento del mismo, hay un bloque inmenso de piedra caliza de Tamajón que sustenta la estatua ecuestre del general Martínez Campos. El bloque imita al natural, como si el cerco de guerra pisara el campo de batalla.

Representa la estatua el momento de colocarse el caudillo en el punto más elevado para dirigir todo el movimiento de las tropas.

Mañana á las cuatro de la tarde reunirá el Sr. Canalejas en su casa á los diputados y ex diputados que estén conformes con su programa político. Se dice que en esta reunión se tomarán acuerdos de la mayor trascendencia.

Me parece un poco prematuro esto de los acuerdos transcendentales.

En el salón de Conferencias se comentaba el que ni el Sr. Sánchez de Toca ni el señor Domínguez Pascual hayan aceptado los cargos públicos que el Sr. Maura les había asignado. No es mal síntoma el que se hagan estos comentarios, pues ello indica que no hay motivos más serios para murmurar.

El popular diario *España Nueva* ha sido denunciado. Con este motivo el número de esta noche arremete contra el Sr. Maura.

Se encuentra en ésta el Sr. Benegas.

Mañana por la tarde saldrán para sus respectivas provincias la mayoría de los nuevos gobernadores.

¿Y ese Comité liberal? Ya leo que ahora se agita y se prepara á muchas cosas. ¿Para qué? ¿Para defender la candidatura del señor Novales? Sin duda fia en que le votarán los mismos obreros á quienes privó de la Casa de Socorro, que tantas ventajas, materiales y morales, había de reportarles.

El frío es insostenible. Y no lo digo por la candidatura del Sr. Novales. Conste. Todo esto es prematuro.

Hasta mañana.

AILERÍA.

Madrid 27 de Enero de 1907.

POLÍTICA LOCAL

REVUELO

La mayoría de los liberales de la capital, no sabemos si también gran parte de los de la provincia, han visto sin pena, hasta con satisfacción la vuelta de los conservadores al Poder; pero esto ya está dicho, ha ocurrido lo mismo en todas partes y en el mismo Madrid.

Ahora, igual que antes, la división entre los liberales continúa, y todos por igual re-

conocen la necesidad de un deslinde, deslinde que se impondrá, y que ha de partir de los prohombres, siguiendo en tanto las cosas en el mismo ser y estado en que se hallaban al caer la situación.

Pero no, no puede ser largo el tiempo en que hayan de tomarse orientaciones y aun acuerdos, porque las elecciones para diputados provinciales, y este es el tema principal de las conversaciones ahora en los círculos, tertulias y en donde quiera que se reúnen los aficionados á la política ó políticos de más ó menos acción.

Este es un pleito que empezará pronto entre los conservadores, una vez que ya el gobernador, que es hoy esperado, y lo más tarde mañana, dé algo á conocer su pensamiento, y una vez también que esté indicado de modo resuelto, quien haya de ser el alcalde de la situación conservadora.

Hemos hablado con unos y otros buscando indicios, que no puede haber por ahora otra cosa que indicios, y hemos sacado la impresión de que nadie lo ansia, y todos están dispuestos como un deber de disciplina y por conveniencia del partido á la aceptación; es decir, que no hay aquello de quererlo ó no quererlo, cualquiera que sea el que desde Madrid, los políticos directores de la política en la provincia y la capital, designen, aceptará la presidencia del Ayuntamiento.

De este mismo asunto hablamos en otro lugar.

Tal vez ocurrirá lo mismo cuando se trate de acordar candidaturas para las próximas elecciones: en esto tienen los liberales mucho que aprender, como políticos, de los conservadores; cuando las indicaciones parten de arriba, las acatan; y si las discuten, no es la discusión motivo que justifique disgustos; ellos, y no los liberales pueden decir que todos son unos, porque sólo hay una bandera y un jefe indiscutible.

No sabemos si los conservadores de la capital han celebrado alguna reunión; pero seguramente que para acordar cuanto á la marcha del partido en la localidad se refiere, no la celebrarán hasta cambiar impresiones y oír al gobernador.

No hay, pues, nada de cierto; nada concreto todavía, y todo se reduce á una serie de cálculos y profecías á gusto de quien da su opinión, lo que se llama no sin alguna propiedad en política, revuelo.

Espectáculos.

La Compañía que actúa en el teatro de Rojas, de acuerdo con la empresa, de igual modo que algunos políticos, y aun algunos Gobiernos, no tiene un criterio cerrado en su programa.

Pulsa la opinión, observa, y en defensa de su negocio, en dos secciones de tarde, los domingos huye, y hace bien, de lo que hemos dado en llamar sicalíptico, según podría denominarse de varias maneras para no despertar peligrosas curiosidades ni ofender oídos castos.

Por la noche promiscua en los géneros de obras, y á primera hora y aun el sábado á última hora, acude á los recursos que conforme á lo que viene observando, le dan resultados prácticos.

Las compañías y las empresas no son culpables de nada; necesitan vivir unos y defender otros el modesto capital que arriesgan; y sirven al público, lo que apetece el público, que digase lo que quiera, no puede llamarse á engaño, porq e siempre tiene buenas referencias de la clase de espectáculos que le anuncian.

Dicho esto, y sin perjuicio de observaciones de detalle, cumplamos nuestro deber de cronistas.

En la función del sábado se verificó el estreno de *La taza de te*.

La taza de te no es nada; y si acaso una insulsez, un pretexto para la exhibición de un bonito decorado y un lujoso vestuario; no tiene situaciones, ni siquiera abunda en frases de ingenio, y en cuanto á sicalíptica, es acaso la muestra menos fuerte de la colección modernísima.

La obra no ha menester de grandes em-

peños artísticos, y con efecto, sin violencia, las señoras Ménguez y Butier, y las señoritas Solís, Morais y Paniagua tuvieron poco que hacer, y bastante fué que por ellas pueda pasar sin protesta la tontería del libro, y una música, que será de mérito, porque no lo entendemos; pero que excepción hecha de un número, no es de las que á la primera audición cautivan.

En ellos el mejor papel correspondió al Sr. Lia, que presenta un tipo de ridículo príncipe japonés; con exageración, sin duda; pero que sin exageración sería insostenible: el Sr. Lia lo ha comprendido bien y hace que ría el público.

El Sr. Rosell discreto y oportuno, y el Sr. Moreno digno de aplauso, y en su papel, muy bien interpretado, el Sr. Fernández.

La decoración del segundo cuadro es de gran efecto.

El éxito de la noche fué para la señora Ménguez en *La gatita blanca*, que no perdió, y antes ganó en la comparación con la señora Bonora, no obstante haber rayado ésta á gran altura; la obra está en esta compañía mejor, mucho mejor presentada que en la otra, y bien desempeñada por el Sr. Rosell y cuantos en ella toman parte.

Y vamos con la palmeta, que no todo han de ser aplausos.

Anoche, los *couplets*, con ser intencionados, podían pasar, y cuando se canta con la donosura y gracia de la señora Ménguez, se pasa por muchas cosas; pero algunos de anteañoche son ya demasiado, constituyen más que un peligro, son una verdadera... valentía contra el pudor y las conveniencias sociales; ni una palabra más, porque seguramente nos hemos entendido.

Las funciones de ayer tarde y noche, fueron llenas algunas, y buena entrada la que menos.

La novedad era *San Juan de Luz*, en la primera sección de la tarde, y obtuvo una esmerada ejecución por parte de la señora Ménguez y señorita Solís, muy aceptable por la de la señora Butier y señorita Paniagua y los Sres. Lia, Moreno, Fernández y el coro: el número de gomosos y limpiabotas y el de las modernistas, no se ha oído nunca mejor cantados.

Sería injusto pasar en silencio la representación de *Dolorettes*, que fue muy esmerada por parte de todos: la Sra. Butier, el señor Rosell, las Srtas. Morais y Soler, los Sres. Merino, Moreno, el coro, todos, todos bien.

La campaña va á resultar corta, pero no tendrán, seguramente, queja ni los empresarios ni los artistas.

¿QUIÉN SERÁ?

Donde quiera que se reúnen concejales, y en muchas partes donde no hay concejales, si se habla de política, se hace la misma pregunta: ¿quién será el alcalde?

La opinión de los más se inclina resueltamente á que ha de serlo quien antes lo fué.

Cuando las elecciones pudo creerse otra cosa, pudo suponerse que al presentarse para concejales con los conservadores, determinaría personalidad, porque nos hemos propuesto no citar nombres, era ya bajo la base de que había de ser presidente de la Corporación municipal.

Esto mismo sucedió al presentarse á la reelección en otro partido, á una persona que parece haberse alejado algún tanto de la agrupación política á que pertenece, sin que fuera tenido en cuenta; lo que quiere decir que á pesar de lo que pudo pensarse en las últimas elecciones municipales, nada tiene de particular que la persona á quien aludimos quede para otra ocasión, ya que en ésta todas las probabilidades están á favor de quien ya lo fué, y por seguro se tiene que lo será.

Sea (y vamos abusando del verbo) el que quiera, que ya nos lo darán resuelto de Madrid, ha de menester gran tacto para que no se altere la paz octaviana en que vive el Ayuntamiento actualmente, despachándose

los pocos asuntos que se despachen, sin la menor dificultad y sin que haya en las sesiones empeñados debates, ni siquiera escaramuzas.

Todos son buenos; todos los concejales conservadores tienen las condiciones necesarias para el cargo, y la opinión ha de esperar a juzgar al nuevo alcalde por sus actos y no por otras consideraciones.

Tribunales.

En la Sección primera de esta Audiencia se ha visto hoy una causa procedente del Juzgado de Madridejos, por el delito de hurto, instruida contra Victoriano Fernández.

Conforme el procesado con la pena que se le pedía, se dió por concluso el juicio para sentencia.

Señalamientos para mañana.

Audiencia.—Sección segunda.—Talavera: disparo y lesiones, Francisco Albarrán Serrano; abogado, Sr. Vega (D. J. J.), procurador, Sr. Rodríguez.

Consejo de guerra ordinario de Plaza.

En el Cuartó de Banderas de la Academia de Infantería tendrá lugar este Consejo, empezando a las diez de la mañana, para ver y fallar la causa instruida por el capitán de la Zona de esta localidad, núm. 3, don Luis Zurdo, contra los paisanos Gregorio y Manuel Galán del Verbo (a) Pajeros, y Bernabé Rodríguez Aruco (a) Cachumbo, por la muerte del cabo Leopoldo Sanjénis, cuyo Consejo quedará constituido en la forma siguiente:

Constitución del Consejo.

Presidente.—D. Ricardo Alvarez Maldonado, Comisión mixta de Reclutamiento.

Por enfermedad de este señor, presidirá el Consejo el teniente coronel D. Andrés Alcañiz, de la Caja de Reclutas de Toledo.

Fiscal acusador.—Capitán D. Federico Morazo Monge, Zona de esta capital.

Asesor.—Teniente auditor de 3.ª D. Emilio de Lacerda y López Mollinedo, Cuerpo Jurídico.

Vocales.—Capitanes D. Teófilo Lozoya Fernández, Colegio de María Cristina; don Fernando Martí Vidal, D. Federico Gómez de Salazar Orduña, Academia de Infantería, D. Luis del Barrio Moya, D. Luis Romero Amores y D. Mateo Cuartero Martínez, Colegio de María Cristina.

Suplentes.—Capitanes D. Francisco Cebria Rosallo y D. Jesús Pérez Peñamaría, Academia de Infantería.

Defensores.—D. Carlos Guerra, capitán, de la Academia de Infantería, y D. Alfonso Suero, capitán, de la Fábrica de Armas.

Juez instructor.—D. Luis Zurdo, capitán, de la Zona de esta capital.

NOTICIAS

Varios vecinos del barrio de San Cristóbal están recojiendo firmas en una instancia dirigida a las autoridades gubernativa y municipal, solicitando, no sólo que no se autorice la reedificación de la fábrica de jabón del Sr. Azuela, incendiada recientemente, sino que ésta y la de los sobrinos de Triana, sita también en el mismo barrio, se instalen en las afueras de la ciudad.

Fundan su petición en que dichas fábricas, por el almacenaje de substancias inflamables para la elaboración del jabón, constituyen un peligro constante para el vecindario; y en que dichas fábricas figuran entre las que deben montarse en las afueras de las poblaciones.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días de cinco a seis, se dan gratis a los enfermos en la farmacia de F. Alonso Zocodover, 23, Toledo.

Ha sentido algún alivio en la enfermedad que sufre, y de ello nos felicitamos, el conocido médico de esta capital, D. Luis Moreno.

En Santa Olalla, fué ayer detenido un sujeto de Torre de Don Miguel (Cáceres), presunto autor de un hurto de trigo realizado en Nuño Gómez.

Para la Alcaldía, se citan tres candidatos. Seguimos creyendo que el futuro alcalde será uno que ya lo ha sido.

Hay en la capital gran expectación por la vista en Consejo de guerra, en la causa contra los Pajeros, que se verificará mañana en el Cuartó de Banderas de la Academia de Infantería.

Las Inspecciones de Policía, no han registrado ayer ni hoy ningún accidente ni hecho punible.

No se sabe todavía de modo fijo, cuándo ha de llegar a Toledo el nuevo gobernador.

Es militar y tiene el título de marqués de Fuen-santa.

Con escaso número de socios celebró ayer Junta general el Centro de Artistas e Industriales; en ella fué designado para interventor nuestro estimado amigo D. Ramón Peláez.

No es todavía seguro, que la Sociedad El Recreo, celebre en los próximos Carnavales los bailes de sociedad que se proponía dar.

Mañana, 29, debe por concurso verificarse la cesión del teatro de Rojas para bailes de máscaras.

Para la sesión de esta noche, caso que haya número y pueda celebrarse, no hay señalados en la orden del día del Ayuntamiento más asuntos que los siguientes:

1.º Moción del Negociado acerca de la formación definitiva de la lista de electores para compromisos.

2.º Formación de grupos contributivos para la elección de Junta municipal.

Ayer por la mañana celebró Junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

Víctima de rápida dolencia falleció ayer en esta ciudad el ilustrado músico mayor del Colegio de María Cristina D. Manuel Garrido y Babé, que fué, además de buen músico, abogado y doctor en Filosofía y Letras. Mucho hemos sentido la muerte de persona con cuya amistad nos honrábamos, y crea su estimable familia que muy de veras la acompañamos en su pena.

Uno de los couplets que en la representación de La gaita blanca fueron anoche cantados por la señorita Menguez, y que mereció los honores de la repetición, se refiere a las impresiones que en algunos políticos de la capital produjo la solución de la crisis última.

En nuestra plaza ha subido hoy el precio del pan dos céntimos en libreta.

PIANO VERTICAL

Se vende en buen uso y con magnificas voces marca Boissiere.

En esta Redacción darán razón.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Unica casa que fabrica en ésta las ricas hojaldradas de Reinosa.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

Procurador de los Tribunales.

Además de dedicarse a los asuntos inherentes a su profesión, promueve y gestiona en las oficinas de Hacienda la resolución de los expedientes para retraer fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución.

Domicilio Misericordia, 9, (casa de Mesa). Teléfono núm. 240, Toledo

QUINTAS

A LOS INTERESADOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

El Centro de Reducciones militares de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, único que en España hace sus operaciones a prima fija, tan conocido por su seriedad y sólidas garantías, os ofrece igualmente en el presente reemplazo, lo que seguramente otras Sociedades, no os podrán cumplir, puesto que unas operan a la MUTUALIDAD, que es un grave inconveniente para los asegurados y otras... se ignora su procedimiento.

Así pues, no os dejéis seducir de anuncios y ofrecimientos de mucho BOMBO y PLATILLO, que os ponen de manifiesto, y solo en cifras millones y garantías ilusorias que solo están en su mente.

Las operaciones de este Centro a PRIMA FIJA y sin más desembolsos son,

AL CONTADO, 825 pesetas.

A PLAZOS, 850 »

Para más detalles y contratación en Toledo Agencia de D. Juan Guzmán, Jardines, 16, el que por su parte garantiza igualmente las operaciones que se lleven a cabo en esta provincia.

Hay corresponsales en diferentes pueblos de esta provincia.

Dos Soberanos simpáticos; S. M. D. Alfonso y el torrefacto de La Estrella, ambos Monarcas reciben aplausos donde quiera que llegan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:30 tarde.)

Despachando con S. M.—Firma Regia. Altos cargos.

Esta mañana despachó el presidente del Consejo con el Monarca, poniendo a su firma los nombramientos siguientes:

Fiscal del Tribunal Supremo.

A D. Javier Ugarte.

Director general de los Registros y del Notariado.

Al Sr. González Rothwols.

Subsecretario de Gracia y Justicia.

Al Sr. Amat.

Director de Prisiones.

Al Sr. Rendueles.

Gobernadores de Jaén y Ciudad Real.

A los Sres. D. Francisco Javier Manira y D. Juan Fernández Vicente, respectivamente, por haber renunciado los anteriormente nombrados.

Presentación a S. M. de los gobernadores.

El ministro de la Gobernación presentó esta mañana a S. M. los gobernadores de provincias.

Después recibieron orden de salir a ocupar sus respectivos cargos para mañana mismo.

Tomas de posesión.

Han tomado posesión de sus cargos los Sres. Rendueles, Vadillo y Dato.

La toma de posesión del alcalde.—Solemnidad del acto.

La toma de posesión de la Alcaldía de Madrid por D. Eduardo Dato é Iradier, ha revestido una gran solemnidad.

Al acto asistió la plana mayor del partido conservador.

Pronunciaron discursos los Sres. Aguilera, De Blas y Pablo Iglesias.

Todos los discursos en síntesis fueron para ensalzar al Sr. Dato, felicitándose y felicitando al pueblo madrileño, de que un personaje de tanta valía, fuera a regir el Municipio.

El Sr. Dato les contestó a sus felicitaciones en sentido discurso, pidiéndoles apoyo para regir con acierto, porque sin su ayuda nada podría conseguir.

Descubriendo una estatua.

Se ha verificado en el Retiro el acto de descubrir é inaugurar la estatua erigida en honor del general Martínez Campos.

Ante ella desfilaron las tropas de la guarnición de Madrid.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LABA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

pero, al que fué tan interesante, que el genio perdonó al mercader, y desapareció con gran alegría y contento de todos.

El mercader dió repetidas gracias a sus libertadores, se despidieron y cada cual tomó su camino, y el pobre hombre vivió largos años muy dichoso al lado de su mujer y de sus hijos.

Por divertidos que sean estos cuentos añadió Scheznarda, o igualan en nada al del Pescador. Entonces, dijo, Diznarda, y puesto que queda tiempo, cuéntanos esa historia si el Sultán lo permite. Schaziar consintió en ello, y Scheznarda dijo, volviendo a tomar la palabra:

Historia del pescador.

Había en otros tiempos un pescador muy anciano y tan pobre que apenas le era posible con su trabajo, mantener a su esposa y a sus tres hijos. Salía a pescar todas las mañanas muy temprano, y a consecuencia de una costumbre que

se impuso, sólo echaba las redes cuatro veces al día.

Al sacarlás en cierta ocasión, notó que pesaban mucho, pero la esperanza de una buena pesca se desvaneció al ver que lo que había cogido era un esqueleto de asno. Rompióse la red, el pescador, la compuso como pudo, la arrojó de nuevo al agua y sacó un cesto lleno de lodo y de cascajo. El pescador, afogado, creyó que aquello significaba el anuncio de su próxima muerte quejándose en alta voz de la Providencia que abandonaba a las gentes honradas para favorecer a los pífidos y a los ingratos. Arrojó las redes por tercera vez con tan poca fortuna como las anteriores, pero el día comenzaba a clarear, é hizo su oración, como todo buen musulmán. Al concluir, añadió: Señor, ya sabéis que echo las redes cuatro veces al día; ya no me queda más que una, y os suplico que la mar me sea propicia y favorable como lo fué para Moisés.

Concluida su plegaria volvió a la

me encerró dentro de esa copa de cobre, cerrada y sellada por el mismo monarca. Después fui arrojado al mar en mi estrecha cárcel. Durante el primer siglo de prisión juré hacer rico y feliz al hombre que me librara del tormento antes de transcurrir los cien años. Pero nadie vino en mi auxilio. En el segundo siglo juré dar a mi libertador todos los tesoros de la tierra, y ninguno apareció. Al tercero prometí convertir en rey al que me sacase de la copa concediéndole además, cada día de los de su vida, las tres cosas que me pidiese por difíciles ó importantes que fueran, pero siempre permanecí en mi triste encierro. Por último, desesperado ya al cuarto siglo de cautiverio, juré matar al hombre que me devolviese la libertad y la luz del sol. Ese hombre ha sido tú, y por consiguiente prepárate a morir, y dime cómo quieres que te mate.

En vano le dijo el pescador que aquello era una injusticia, que iba a pagar el bien con un crimen, y a dejar

no se ahogó; en cuanto a mí hubiera perecido sin duda a no ser por su auxilio con el cual fui transportado a una isla. Apenas amaneció me dijo mi esposa: Ya ves que salvándote la vida no he recompensado mal el bien que me hicisteis. Soy hada, estaba en las orillas del mar y adopté aquel pobre difraz para probar la bondad de tu corazón del cual estoy satisfecha, pero ahora es preciso que castigues a tus crueles hermanos. Tesuplico que los perdones, la dije entonces, porque prefiero ser con ellos tan generoso como hasta aquí. Y le referí los sacrificios que había hecho en obsequio de su mejor suerte, cuyo relato aumentó la indignación de mi esposa.—Voy ahora mismo, exclamó, a sumergir en el mar el barco en que navegan.

Pero pude aplacarla con mis palabras de clemencia y la hada entonces me transportó a mi casa, desapareciendo en seguida. Abrió las puertas, desenterré el dinero, y abrí la tienda que se llenó de parroquianos y de vecinos que fueran

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica
de previsión y de seguros mutuos sobre la vida
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902
Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silveira.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años

á la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos.

Crédito para establecerse.

Capital para el obrero.

Retiro para la vejez.

Libramiento de quintas.

Herencia para la familia

Subdirector provincial: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

AL DERROCHE

EN

CALZADO DE ABRIGO

ZAPATILLAS, BABUCHAS,

BOTAS DE CHANCLO DE ORILLO Y PAÑO

DE TODAS CLASES

De todo, quiero que no sobre un par, porque efecto del derribo de la casa colindante á mi establecimiento, tenemos mucho polvo y éste, al paño le perjudica mucho y quiero por tanto casi regalarlo.

CASA DE GARIJO

ZOOEVER, 10

Encontraréis también toda clase de calzado en fuerte, para personas mayores y niños.

Harinas y semillas de todas clases, cañamones, alpiste, mijo y nabina.

Teléfono 275

SE VENDE BORRA

y en sus bñanes se lavan mantas.

Teléfono 270

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, disreos y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, ane-

mia y clorosis con dispepsia; porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada, Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

REDENCIONES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907

que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte latoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12'50.
- 3.ª " " particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO

DE LOS

SUCESORES DE COMPAÑY

ÚNICO EN PLANTA BAJA

7-ÁGUILA-7-TOLEDO

(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas.

Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos.

Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo.

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos.

Ambulancia para cuantos trabajos se confien; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos.

Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos.

Retratos tarjeteros, tres, por 2 pesetas.

Confección de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio.

En todos los trabajos precios reducidos.

PLANTA BAJA--7, ÁGUILA, 7

(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

á felicitarla por mi regreso. Al entrar en el patio de la casa encontré á estos dos perros negros que me miraron con sumisión y humildad. Ignoraba de donde procedían aquellos animales cuando vino mi esposa á decirme que una de sus hermanas, hechicera como ella, había sumergido el buque en que iban mis ingratos hermanos y reducidos á la forma de animales irracionales en la cual vivirían diez años como justo castigo de su perfidia.

Y desapareció de nuevo, diciéndome el sitio en donde podría encontrarla. Han pasado los diez años y me dirigía en busca de mi esposa cuando encontré aquí al mercader y al anciano de la cierva, y me detuve para hacerles compañía. Tal es mi historia, oh Príncipe de los genios! y creo que os habrá parecido extraordinaria.—Convengo en ello, dijo el Genio, y te concedo la tercera parte del perdón que pides para el mercader.

El tercer anciano tomó la palabra y

tadme vuestra historia y la causa de que os hayáis encerrado en esa copa.—Háblame con más cortesía, ó te arranco la existencia, repuso el Genio con tono de amenaza.—Es decir, que me mataréis en pago de haberos concedido la libertad.—¡Pronto la habéis olvidado!—Eso no se opondrá á que mueras á mis manos, y la única gracia que te concedo es que elijas la clase de muerte que va á poner fin á tus días.—¿Pero, en qué he podido ofenderos? preguntó el infeliz pescador lleno de angustia.—En nada pero es forzoso que te trate así, y como prueba de ello escucha mi historia:

Yo soy uno de esos espíritus malignos que se han rebelado contra la voluntad de Dios. Todos los Genios, menos Sacar y yo, prestaron obediencia al gran Profeta Salomón, y este rey, en venganza, me mandó aprisionar y conducir delante de su trono, como en efecto se verificó. A su intimación expresa para que le jurase fidelidad, le respondí con una altanera negativa, y Salomón en castigo

tarea y sacó una copa grande de cobre amarillo, cerrada y con un sello de plomo que, unido á la pesadez, le daba un aspecto misterioso. El pescador creyó que la copa contendría algún tesoro, y con un cuchillo pudo destaparla al fin, pero observó sorprendido que estaba completamente vacía. De repente, salió del fondo de la copa una columna de humo tan espesa, que le hizo retroceder dos ó tres pasos, y á través de aquel vapor apareció un Genio cuya estatura era dos ó tres veces mayor que la de un gigante. En presencia de un monstruo de tal magnitud quiso huir el pescador, pero el miedo le había paralizado el uso de las piernas.

—¡Salomón! Gran Profeta de Dios, exclamó el Genio, perdóname, jamás me opondré á tu voluntad y tus órdenes serán puntualmente obedecidas.—¿Qué es lo que decís, espíritu soberbio? replicó el pescador; hace más de mil y ocho cientos años que murió Salomón, y ahora vivimos al fin de los siglos. Con-

pidió al genio la misma gracia que sus antecesores, en la inteligencia de que la historia que iba á contar sería más interesante que ninguna. El viejo dijo y con alta razón, que nada suponían para la víctima las dos terceras partes de perdón, sino la otra que se necesitaba para completarlo y salvarle la vida. El Genio prometió lo que se le pedía y e-viejo... Pero ya despunta el alba, exclamó Scheznarda y es forzoso que me detenga.

Son admirables las aventuras que has contado, hermana mía, dijo Diznarda.—Pues todavía sé otras mejores, contestó la Sultana. Schariar quería saber si el cuento del tercer anciano era tan divertido como los otros, y apazó al siguiente día la muerte de Scheznarda.

Luego que llegó la hora de costumbre, Cuéntame, dijo el sultán, la historia del tercer anciano. Dudo que sea más maravillosa que la de sus compañeros.

—Señor—respondió la Sultana—no he sabido nunca la historia del tercer viejo